

De este presente año de tocando a este Ayuntamiento  
nombrar. Receptor de las Reparta Cobras de un  
parte de por su cuenta de Diego Lo Yermia Ven  
trase en la ferreteria Gen. donde toca, y a que  
Las Cattedas de pago correspondientes a favor  
de esta Ca. de de Luego nombran a tal Receptor  
a Diego Ruiz Vel. de esta Ca. Condeas quali  
dad del notifique a el. Lo a que y dize y lo  
y le haga la entrega de estas Bulas. Y por  
este asi lo acordaron y firman de manos

*Candelaria*  
y otros Señores sus mercedes de El dia de  
de febrero que viene de proximo se celebra  
p. nra. Sta. Maria la Iglesia la función de la  
purificación de nra. Sta. a la que de tiempo  
y memoria la a esta. a este esta Ca. con  
de las enmendadas y para q. asi se ve  
ute a Cobrar sus mercedes de El Mayor  
dono de propios de esta Ca. tenga que seida  
la era correspondiente para el dia que  
contra. otorgo testimonio de este Decreto y  
civ. de quien se deba dar y se parara en  
quenta en las q. a de dar de su cargo  
y de este asi lo acordaron y firman de manos

*Palacio*  
y otros Señores sus mercedes de en atención  
a las repetidas quejas de los arrendados  
de la Negua y braxal de El Palacio

